

Pelileo, 02 de Agosto del 2010.

Señora
MARIA MARTHA GARZON URRUTIA
Ciudad.-

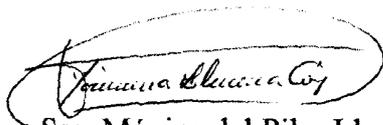
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "TEXTILINOFINO S. A." celebrada el día 30 de Julio del 2010, ha resuelto nombrarle **PRESIDENTE**, de la compañía.

De conformidad a lo previsto en el artículo Vigésimo Segundo, durará cuatro años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el artículo Vigésimo Tercero, de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía "TEXTILINOFINO S. A.", se constituyó ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, el día 11 de Junio del 2010, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Pelileo, el día 14 de Julio del 2010.

Atentamente,



Sra. Mónica del Pilar Llerena Garzón
Directora de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 14 de Julio del 2010, en la ciudad de Pelileo.



SRA. MARIA MARTHA GARZON URRUTIA
C. C. 180079062-6

CON ESTA FECHA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, CON EL NÚMERO
CUARENTA Y NUEVE (49).-----

PELILEO, 4 DE AGOSTO DEL 2.010

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]